



## TÉRMINOS Y CONDICIONES

La página web [www.elerning.ccpa.or.cr](http://www.elerning.ccpa.or.cr) denominada en adelante “**EL SITIO WEB**” es propiedad de Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, cedula jurídica tres – cero cero siete-cuatrocientos cincuenta y tres- veintiocho, domiciliada en Costa Rica, San José, San Vicente, 600 metros oeste de Romanas Ballar, denominado en adelante “**EL COLEGIO**”. “**EL USUARIO O LOS USUARIOS**” se refiere a cualquier persona que accede y/o utiliza **EL SITIO WEB**.

Al ingresar al **SITIO WEB** o a cualquier otro contenido que se encuentre dentro él, **EL USUARIO** acepta los términos y condiciones de uso de este, los cuales se regulan según las siguientes disposiciones:

### 1. CURSOS VIRTUALES:

Los Cursos Virtuales, presenciales, Webinar y Actividades sin consto, son aquellos ofertados en EL SITIO WEB, los cuales se identifican por tema e instructor a cargo.

### 2. POLÍTICAS DE CANCELACIÓN DE MATRICULAS:

**EL USUARIO** tiene que asegurarse del nombre del curso, precio, contenido y el instructor a cargo, antes de realizar la compra. Si después de gestionada la matrícula el curso no corresponde al requerido por el cliente, este tendrá un plazo de 48 horas hábiles previas al inicio del curso para solicitar la cancelación de su matrícula por medio del correo electrónico [elerning@ccpa.or.cr](mailto:elerning@ccpa.or.cr).

### 3. POLÍTICAS DE DEVOLUCIÓN DE DINERO:

Las devoluciones de dinero deben solicitarse únicamente a la dirección electrónica [elerning@ccpa.or.cr](mailto:elerning@ccpa.or.cr), indicando el nombre completo del participante, número de cédula, número de cuenta del Banco Nacional y adjuntar el comprobante del pago realizado.

En caso de no poseer cuenta en el Banco Nacional, **EL USUARIO** debe asumir la comisión la cobrada al colegio, correspondiente al trámite administrativo por reembolso o comisiones bancarias, si el pago se efectuó por medio de tarjeta.

El reintegro se realizará en un período de 15 días hábiles, una vez realizada la solicitud formal al correo antes indicado.

### 4. POLÍTICAS DE CAMBIO DE CURSO:

Si **EL USUARIO** desea retirarse del curso matriculado y este ya ha dado inicio, no se devolverá el dinero, en caso de requerir el cambio a otro curso que se vaya a impartir podrá enviar un correo con la solicitud a la dirección [elerning@ccpa.or.cr](mailto:elerning@ccpa.or.cr), lo anterior en un período de 48 horas hábiles posteriores al inicio del curso para gestionar el cambio.

### 5. PROCESO DE COMPRA:



**EL USUARIO** realiza la compra de un curso cuando el proceso de matrícula ha sido completado en el **SITIO WEB** y ha realizado el pago total mediante la plataforma segura del Banco Nacional de Costa Rica.

#### **6. CONDICIONES PARA EL TRÁMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN:**

La inscripción debe ser efectuada por la persona interesada en participar directamente en el curso, además debe tener en cuenta que el cupo no es transferible. A todo participante de las actividades de capacitación virtual se le asignará un usuario y una contraseña que tendrán una vigencia equivalente a la duración de la capacitación en la que se encuentre inscrito(a).

#### **7. CONDICIONES PARA APERTURAR EL CURSO:**

La apertura de los cursos de actualización profesional estará sujeta a una cantidad mínima de participantes. En caso, que no se alcance el mínimo requerido queda entendido que **EL COLEGIO** a través de su departamento de Desarrollo Profesional, se reserva el derecho de suspender o posponer la actividad, dando aviso por medio de correo electrónico al email indicado por el participante en la matrícula que realizó mediante la plataforma virtual.

#### **8. DEVOLUCIÓN POR REPROGRAMACIÓN DE CURSOS:**

En caso que se cancele el curso virtual sin reprogramación, se realizará el reembolso del cien por ciento del costo del curso en un plazo no mayor a 15 días hábiles.

**EL USUARIO** deberá indicar el nombre completo, número de cédula, número de cuenta del Banco Nacional y adjuntar el comprobante del pago realizado.

#### **9. PARTICIPACIÓN DE CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS:**

Todo Contador Público Autorizado que tenga interés en participar de cualquier actividad realizada por **EL COLEGIO** a través de su plataforma virtual (e-learning) y desee optar por el beneficio de obtener un costo menor al del público general por su condición de colegiado, deberá estar al día en el pago de las obligaciones con la institución; de lo contrario, deberá cancelar el monto correspondiente a particulares. El concepto de obligaciones al día comprende que el CPA debe tener canceladas sus cuotas ordinarias, extraordinarias y pólizas correspondientes al mes de la matrícula.

#### **10. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN:**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica respeta la privacidad de sus participantes y mantiene toda la información personal que recibe de los colegiados o clientes de manera



confidencial, conforme lo establece la Ley y el Reglamento a la Ley de Protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales.

**11. APLICACIÓN:**

He leído y acepto los términos y condiciones expresas en el Manual para Registro, Des inscripción y Cancelación para la participación en cursos de Actualización Profesional, a través de la plataforma e-learning.